



**JUZGADO PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO  
DE EXTINCIÓN DE DOMINIO DE NEIVA**

**Radicación:** 41-001-31-20-001-2017-00040-00  
**Afectado:** MARIA FLOR EMÍRGEN MALAGÓN RUIZ  
**Asunto:** Ordena Emplazar.

**Neiva, Huila, Diecisiete (17) de julio de dos mil diecisiete (2017).**

Conforme a la constancia secretarial que antecede, el Despacho de conformidad con lo dispuesto en el artículo 140 de la Ley 1708 de 2014, dispondrá el emplazamiento de los **TERCEROS INDETERMINADOS**, a efectos de que comparezcan al proceso para hacer valer sus derechos, dentro del proceso de extinción de dominio, seguido sobre vehículo tipo motocicleta, placa NBV 01 A, marca AUTEKO, línea BOXER CT, color azul, modelo 2006, No. de motor DUMBMC32009, chasis DUFBMC98313, cilindraje 99, de propiedad de MARIA FLOR EMIRGEN MALAGON RUIZ.

Por lo brevemente expuesto el Juzgado,

**RESUELVE**

**PRIMERO: ORDENAR**, el emplazamiento de los **TERCEROS INDETERMINADOS**, a efectos de que comparezcan al proceso para hacer valer sus derechos, dentro del proceso de extinción de dominio seguido respecto vehículo tipo motocicleta, placa NBV 01 A, marca AUTEKO, línea BOXER CT, color azul, modelo 2006, No. de motor DUMBMC32009, chasis DUFBMC98313, cilindraje 99, de propiedad de MARIA FLOR EMIRGEN MALAGON RUIZ.

**SEGUNDO:** Por Secretaría se ordena oficial *i)* a la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Ibagué, para que disponga lo pertinente para efectuar por una sola vez la publicación del edicto emplazatorio en un periódico de amplia circulación nacional y en una

Radicación: 41-001-31-20-001-2017-00040-00  
Afectado: MARIA FLOR EMIRGEN MALAGÓN RUÍZ  
Asunto: Ordena Emplazar.

emisora que tenga cobertura en la ciudad de Ibagué – Tolima, por ser la localidad donde se encuentra el bien; publicaciones que deberán efectuarse dentro del mismo término de fijación del edicto en la secretaría, ii) a la Fiscalía General de la Nación y al Centro de Documentación Judicial -CENDOJ- de la Rama Judicial, para que se publique en la página web de cada entidad el correspondiente edicto emplazatorio, dentro del mismo término de fijación del edicto.

**NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,**

La Juez,

  
**EVEDITH MANRIQUE ARANDA**

 <b>JUZGADO PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO DE EXTINCIÓN DE DOMINIO</b>
Neiva, Huila _____
La providencia anterior se notifica por
Estado No. _____ fijado a las 7:00 A.M.
Secretaria _____